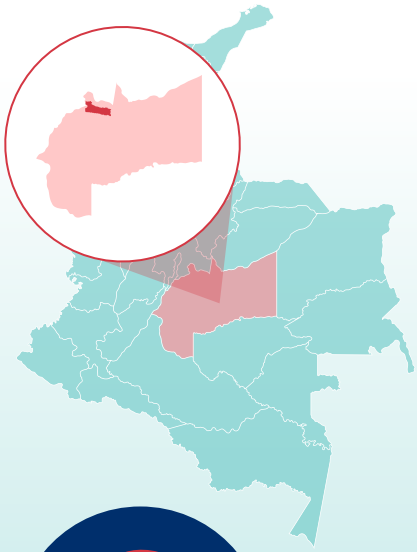

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Plan de Desarrollo Municipal:
Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023

Acuerdo 410 del 28 de mayo del 2020

Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023 tiene como objetivo fundamental "avanzar en el propósito de hacer de Villavicencio una ciudad moderna, incluyente y participativa, bajo los pilares del arraigo y la construcción de identidad con el territorio, la dignidad humana y la transformación urbana hacia una ciudad moderna". Además establece como objetivo del Programa 4 *"Derecho a la Ciudad"* el uso de los trazadores presupuestarios étnicos, paz y equidad para la mujer.

La Secretaría de la Mujer
tiene a su cargo el siguiente programa y metas destacadas:

EJE 5	PROGRAMA 19	RESPONSABLE
Ciudad garante de derechos	Lucha, igualdad y derechos	Secretaría de la Mujer

META 261
Fortalecer procesos de atención y funcionamiento de la secretaria de la mujer.

META 262
Formular e implementar estrategia pedagógica para el reconocimiento, redistribución y remuneración del trabajo del cuidado.

META 263
Crear e implementar el centro integrado de atención para la garantía de los derechos de las mujeres del municipio de Villavicencio.

META 264
Realizar 600 acciones de transformación de patrones culturales en el marco del programa de ciudades seguras para mujeres y niñas.

META 265
Realizar 8 programas de capacitación y sensibilización a las instituciones que conforman la ruta de atención a mujeres víctimas basada en género.

META 266
Actualizar e implementar el procedimiento de transversalización del enfoque de género en los proyectos de la administración pública municipal.

META 267
Implementar 15 comités de género comunitarios en las 8 comunas y los 7 corregimientos.

META 268
Formular e implementar la política pública para la equidad de género y garantía de derechos de las mujeres del municipio de Villavicencio.

Total Presupuesto del Programa proyectado $ 12.063.041.067

En el plan de desarrollo los siguientes sectores contribuyen con los derechos de las mujeres a través de las siguientes metas, por cuanto dejaron marcado el ODS 5.

EJE 2		RESPONSABLE
Villavicencio ciudad moderna y planificada	Programa 20	Planeación

META 55
Promover la participación en los procesos de planificación.

EJE 2

Villavicencio ciudad moderna y planificada

Programa 9

RESPONSABLE

Piedemonte

META **117**

Construir vivienda VIP / VIS

en área urbana y rural con priorización a grupos de especial protección.

Eje 5

PROGRAMA 20

Ciudad Diversa e Inclusiva

RESPONSABLE

Secretaria de gestión social y participación ciudadana

META **299**

Crear e implementar estrategias de asesoría,

acompañamiento a Madres Comunitarias FAMI, Sustitutas y Tutoras.

EJE 2

Villavicencio ciudad moderna y planificada

PROGRAMA 10

Ciudad para las personas

RESPONSABLE

Secretaría de control físico

META **125**

3 acciones para el control de espacio público

(técnicas, jurídicas, económicas) con enfoque de género.

META **126**

Formular la política pública de espacios públicos

con enfoque de género.

EJE 3

Economía para el empleo y empleo para la economía

PROGRAMA 11

Empleo y economía solidaria

RESPONSABLE

Secretaria de competitividad y desarrollo

META **128**

Fortalecer 14 iniciativas asociativas de campesinos,

pequeños y medianos productores agropecuario, incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas, afro, víctimas, reincorporados y reintegrados y población en general.

META **136**

Apoyar 300 cadenas locales, proyectos y emprendimientos

productivos para pequeños y medianos productores agropecuarios, incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas, afro, víctimas, reincorporados y reintegrados y población en general.

META **148**

Implementar la política pública de empleo, emprendimiento y trabajo

decente incluyendo mujeres, jóvenes, población LGBTI, indígenas, afro, víctimas, reincorporados y reintegrados y población en general.

META **152**

Diseñar e implementar

estrategia de promoción a emprendimientos de mujeres.

PROGRAMA 14

Firmes

RESPONSABLE

Secretaria de desarrollo institucional

META **176**

Crear e implementar política institucional

contra el acoso laboral y sexual.

PROGRAMA 17

Ciudad Activa

RESPONSABLE

Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER

META **221**

Promover la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial y de género en Villavicencio. Con beneficio de 420.000 personas.

META **222**

Realizar 16 eventos recreativos y deportivos con la participación sectorial y comunitaria bajo el enfoque inclusivo, diferencial y de género de acuerdo con la política pública del deporte.

META **223**

Implementar 48 escuelas de formación deportiva, deporte comunitario y deporte alternativo con enfoque de género, étnico y diferencial en Villavicencio.

META **230**

Implementar la política del deporte, recreación y actividad física con enfoque diferencial y de género.

PROGRAMA 18

Gobernanza para la paz y convivencia ciudadana

RESPONSABLE

Secretaria de Gobierno y Postconflicto

META **244**

Crear comisaria de familia 24 horas.

META **260**

Instituir 8 consejos de seguridad para el análisis de la violencia de género.

PROGRAMA 20

Ciudad Diversa e Inclusiva

RESPONSABLE

Secretaria de gestión social y participación ciudadana

META **277**

Formular y adoptar la política pública diferencial para la población afrodescendiente.

META **280**

Ajustar y adoptar una política pública para la población con diversidad sexual e identidad de género en Villavicencio.

META **281**

Implementar ruta de atención transversal para la población con diversidad sexual e identidad de género de Villavicencio.

PROGRAMA 21

Cuidémonos Juntos

RESPONSABLE

Secretaria local de salud

META **312**

Implementar intervenciones de gestión del riesgo desde la atención primaria en salud con enfoque diferencial y de género, en área rural y urbana del municipio de Villavicencio.

Presupuesto de Inversión: Para ejecutar la inversión de los programas del Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020 – 2023 la Alcaldía proyecta un valor global $2.627.156.851.244